

Comunicado de Prensa

No. 38/2017

Ciudad de México a 18 de abril de 2017.

EL IFT FORTALECE SU PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN DE APEC

- **Representante del IFT y del Ministerio de Ciencia, TIC y Planeación de Corea serán Vicepresidentes del grupo por un periodo de dos años**
- **IFT será correlator del Subgrupo de Evaluación de la Conformidad y Acuerdos de Reconocimiento Mutuo**
- **El IFT también participó en la reunión del Sexto Examen de Políticas Comerciales de México, de la OMC**

Durante la 55 reunión del Grupo de Telecomunicaciones e Información (TEL) del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), celebrada recientemente en la Ciudad de México, la Asamblea de Jefes de Delegación eligió a dos Vicepresidentes del Grupo y al responsable de la correlatoria del Subgrupo de Evaluación de la Conformidad y Acuerdos de Reconocimiento Mutuo, para el periodo correspondiente a las reuniones 56, 57, 58 y 59 de TEL.

Al respecto, se designó a Isabel Reza, subdirectora de Criterios Normativos de la Unidad de Política Regulatoria, para ocupar la correlatoria del subgrupo de Evaluación de la Conformidad y Acuerdos de Reconocimiento Mutuo. Asimismo, fueron nombrados vicepresidentes del Grupo de Telecomunicaciones de APEC, Sang-yirl Nam, Director del Grupo de Investigación sobre Organizaciones y Cooperación del Ministerio de Ciencia, TIC y Planeación, de Corea, y Miguel Quintero, Director de Relaciones Multilaterales de la Coordinación General de Asuntos Internacionales del IFT.

La reunión de la que el IFT fue anfitrión, fue inaugurada por su Comisionado Presidente, Gabriel Contreras, acompañado por Andrey Mukhanov, Presidente del TEL, Karen Yeo, representante del Secretariado de APEC y Jason Martínez, encargado del *Senior Official Meeting* (SOM) de México en APEC. En total participaron delegaciones de las 16 economías acreditadas en APEC.

Comunicado de Prensa

No. 38/2017

Como parte de las actividades, el IFT organizó una mesa redonda sobre "Regulaciones emergentes que impactan la economía de internet". En ella, la Secretaría de Economía presentó los trabajos de México en torno a la hoja de ruta hacia una digitalización inclusiva derivada de la Declaración de Cancún de la OCDE sobre economía digital. Asimismo, la Unidad de Gobierno Digital compartió los avances de México en la materia, en tanto que representantes de la industria del sector presentaron sus perspectivas. Por otra parte, se realizó un panel a cargo de ProMéxico y Bancomext, enfocado a la promoción de la inversión en las telecomunicaciones.

Durante esta reunión bianual el IFT también organizó el taller "Panorama del Marco Regulatorio de México desde la reforma de telecomunicaciones", en el que se realizó un recuento de algunos de los aspectos más importantes de la reforma de telecomunicaciones, como la salvaguarda de los derechos de los usuarios de las telecomunicaciones, la implementación de la TDT en México, el estado de los mercados de las telecomunicaciones y la radiodifusión, el uso eficiente del espectro, y el papel del IFT como regulador convergente.

El taller contó con la participación de los Comisionados Mario Fromow Adriana Labardini y culminó con la presentación del proyecto de la Red Compartida, a cargo del ingeniero Fernando Borjón, Director General del Organismo Promotor de la Inversión de las Telecomunicaciones (Promtel).

A lo largo de la semana, delegados de Australia, China, Japón, Corea, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur, China-Taipei, Tailandia, Estados Unidos y Vietnam, así como invitados, observadores y participantes del IFT discutieron temas relacionados con el internet de las cosas, el estándar IPv6, las nuevas tecnologías para incrementar el acceso a la banda ancha como las bases móviles o *small cells*, el uso de las TIC para la protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones, y las vías para mejorar la conectividad con el fin de liberar el potencial de la economía digital.

Comunicado de Prensa

No. 38/2017

La participación en APEC TEL55 fue una importante oportunidad para intercambiar experiencias y establecer nuevas relaciones de cooperación con las economías de la región Asia Pacífico, lo que permitirá dar mayor proyección internacional al trabajo del Instituto.

Por otra parte, debido al gran interés que despertó entre los miembros de la OMC la Reforma de Telecomunicaciones, el IFT formó parte de la delegación mexicana que participó en el Sexto Examen de las Políticas Comerciales de México que la Organización Mundial de Comercio (OMC) realizó en Ginebra, Suiza.

Los Exámenes de Políticas Comerciales de la OMC son un ejercicio definido en los acuerdos de la misma Organización, cuyo objetivo fundamental es mejorar el sistema multilateral de comercio a través de una mayor transparencia de las políticas comerciales de sus países miembros.

El proceso de examen en el que participó México involucra a diversas dependencias gubernamentales y durante varios meses contó con la activa participación del IFT en temas relativos a los sectores de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica.

Con su participación en el proceso preparatorio de dicho examen, el IFT contribuye con el Ejecutivo Federal, en particular con la Meta V del Plan Nacional de Desarrollo, y con la estrategia orientada a “reforzar la participación de México en la OMC y colocarlo como un actor estratégico para el avance y consecución de las negociaciones dentro del foro”.

Comunicado de Prensa

No. 38/2017

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00 www.ift.org.mx